



Renovación judicial será gradual; de inicio con 200 cargos: Godoy

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Desde la sede del Tribunal Superior de Justicia de Chiapas y con la asistencia del ministro Javier Laynez Potisek, se realizó el cuarto de los diálogos nacionales para analizar la reforma al Poder Judicial y justo desde este encuentro, el coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, recriminó a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, por el llamado que ella realizó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, para dialogar, pues dijo, el senador dejó de lado al **Poder Legislativo**.

En este encuentro, el diputado de Morena, **Leonel Godoy**, reiteró que su bancada propondrá precisiones a la iniciativa; es decir, cambios en los que se considerarán los requisitos de elegibilidad de los juzgadores, también modificaciones a los artículos transitorios de esta reforma constitucional y, también, el aspecto de gradualidad de la elección de los juzgadores, en donde adelantó, que en los próximos meses se generarán alrededor de 200 vacantes en el Poder Judicial.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rmlfpywT7jLYmdzz?e=A0DnbB>